

CBH GLOBAL S.A. SICAV

A los efectos oportunos, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 7 de noviembre de 2019 acordó, entre otros, la aprobación del Balance Final de liquidación que a continuación se transcribe, iniciándose desde dicha fecha, el plazo legal del cómputo de dos meses que asiste a los accionistas no asistentes a la Junta para proceder a su impugnación, de conformidad con el artículo 394 de la Ley de Sociedades de Capital.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

<u>ACTIVO</u>	EUROS
<u>DEUDORES</u>	<u>34.595,86 euros</u>
Hacienda pública deudora.....	34.595,86 euros.
<u>TESORERIA</u>	<u>1.939.148,28 euros</u>
Tesorería.....	1.939.148,28 euros.
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>1.973.744,14 EUROS.</u>
PASIVO	
<u>FONDOS PROPIOS</u>	<u>1.948.744,14 euros</u>
Capital.....	3.005.000,00 euros.
Reserva acciones propias.....	(274.849,57) euros
Reserva Legal.....	65.204,05 euros.
Reserva Voluntaria.....	148.459,79 euros.
Resultados de ejercicios anteriores...	(1.333.149,98) euros.
Resultados ejercicio.....	338.079,85 euros.
<u>ACREEDORES A CORTO PLAZO</u>	<u>25.000 euros</u>
Provisión Fondos Gastos liquidación.	25.000 euros.
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>1.973.744,14 EUROS.</u>

En Barcelona, a 8 de noviembre de 2019. El liquidador único. Juan M^a Figuera Santesmases.